

Sevilla, 29 de enero de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 29 de enero de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de obra directa que se cita.

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de obra directa:

Denominación: Od 3/91 «Instalación de planta de manifiación en la Estación de Viticultura y Enología de Montilla (Córdoba)».

Empresa adjudicataria: José Luis Jiménez Varo.

Presupuesto de adjudicación: Siete millones trescientos treinta y cinco mil novecientos ocho (7.335.908) ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 29 de enero de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 29 de enero de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de obra directa que se cita.

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de obra directa:

Denominación: Od 7/91 «Reformado del proyecto de la planta de envasado de aceite en Puente Genare (Jaén)».

Empresa adjudicataria: Montajes Eléctricos Joca, S.A.

Presupuesto de adjudicación: Veinticinco millones ochocientos setenta y cinco mil setecientos siete (25.875.707) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 29 de enero de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 16 de enero de 1992, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en relación con el art. 1 del Decreto 1005/74 de 4 de abril, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. n.º: 91.19.00.57004

Denominación: Asistencia de servicio de Vigilancia y Seguridad.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: RMD, Seguridad.

Importe de adjudicación: 9.847.700 ptas.

Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1991.

Huelva, 16 de enero de 1992.- El Delegado, José Hernández González.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 120/92).

Concurso para la contratación del suministro de Maquinaria para el Servicio de Vías y Obras.

Objeto: Contratación, mediante concurso, del suministro de la siguiente maquinaria:

1.º. Cisterna con rampa de riego para ligantes bituminosos, para montaje sobre chasis de camión.

2.º. Tres repartidores de emulsión, autopropulsados, con conductos sentado.

Fianza provisional: De 180.000 y 270.000 Ptas. respectivamente.

Fianza definitiva: El 4% del importe de la adjudicación.

Tipo de licitación: No se señala. El límite máximo del gasto será de 9.000.000 y 13.500.000 Ptas. respectivamente.

Financiación: Con cargo al presupuesto prorrogado de 1991.

Exposición del expediente y presentación de plicas: El expediente puede examinarse en el Servicio de Planes y Obras de esta Diputación Provincial, C/ Fernando El Católico, n.º 16-2ª planta, en horas de 9 a 13, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en la oficina citada en el párrafo anterior, en horas de 9 a 13, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del Anuncio del Concurso en el BOE. Si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, el plazo se prorrogará hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: En el salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, a las 11 horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Si el expresado día fuese sábado, la apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre núm. 1 «Documentación», se incluirá la que se detalla en el Art. 8.1 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

En el sobre núm. 2 «Oferta económica», se incluirá, asimismo, la documentación detallada en el art. 8.2 del Pliego.

MODELO DE PROPOSICION

Don
vecino de Provincia de
con D.N.I. núm. (por su propio derecho o,
en representación de ..), declara que no se encuentra incurso en
caso alguno de incapacidad e incompatibilidad para celebrar este
contrato y que enterado de las condiciones y requisitos que se
exigen, se compromete a realizarlo en los precios siguientes:

(Indicar el epígrafe y la denominación de la maquinaria).

Lugar, fecha y firma

Huelva, 3 de febrero de 1992.- El Presidente. El Secretario.

ANUNCIO. (PP. 121/92).

Concurso para la contratación del suministro de 800 TM. de Emulsión Asfáltica tipo E.C.R.-2.

Objeto: Contratación, mediante concurso, del suministro de 800 Tm. de Emulsión Asfáltica, Tipo E.C.R.-2, para la ejecución de la obra «C.P. de San Silvestre de Guzmán a Sanlúcar de Guadiana. (Nuevo Trazado), 2ª Fase».

Fianza provisional: 440.000 Ptas..

Fianza definitiva: El 4% del importe de la adjudicación.

Tipo de licitación: No se señala. El límite máximo del gasto será de 22.000.000 Ptas.

Financiación: Con cargo al Plan Operativo Local 1991, obra núm. 1.

Exposición del expediente y presentación de plicas: El expediente puede examinarse en el Servicio de Planes y Obras de esta Diputación Provincial, C/ Fernando El Católico, n.º 16-2ª planta, en horas de 9 a 13, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en la oficina citada en el párrafo anterior, en horas de 9 a 13, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del Anuncio del Concurso en el BOE. Si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, el plazo se prorrogará hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: En el salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, a las 11 horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Si el expresado día fuese sábado, la apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre núm. 1 «Documentación», se incluirá la que se detalla en el Art. 8.1 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

En el sobre núm. 2 «Oferto económico», se incluirá, asimismo, la documentación detallada en el art. 8.2 del Pliego.

MODELO DE PROPOSICION

Don
vecino de Provincia de
con D.N.I. núm. (por su propio derecho o,
en representación de ..), declaro que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad e incompatibilidad para celebrar este contrato y que enterado de los condiciones y requisitos que se exigen, se comprometo a realizarlo en los precios siguientes:

Lugar, fecha y firma

Huelva, 3 de febrero de 1992.- El Presidente. El Secretario.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 122/92).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión de 30 de enero de 1992, la aprobación del expediente de contratación y la óptura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Suministro de 20 pantallas, 14 impresoras y diverso material informático.

Formo de adjudicación: Concurso.

Precio máximo de adjudicación: 8.100.000 ptas.

Plazo de entrega: Un mes desde la notificación de la adjudicación.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva.

Garantía provisional: 324.000 ptas.

Modelo de proposición:

Don
mayor de edad, vecino de
con domicilio en C/ nº
con D.N.I., obrando en su propio nombre (o bien, mediante poder bastante otorgado a su favor por
C.I.F. , en cuya representación comparece), enterado del Pliego de condiciones, de fecha 3 de enero de 1992, que acepta en su integridad, el cual sirve de base a la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para contratar el suministro de veinte terminales de pantalla, catorce impresoras y diverso material informático, se compromete conforme al expresado Pliego, al suministro del siguiente material:
(marca y modelo
por el precio total de (en letra y número) pesetas.

Lugar, fecha y firma del proponente

Presentación de proposiciones: En el Ngdo. de Contratación

del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los 20 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de coincidir en sábado, el plazo concluirá en el día hábil siguiente.

Acto de licitación: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar en el siguiente día hábil, o los 12 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Son los mencionados en la cláusula 9ª del Pliego de Condiciones económico administrativos.

Exposición de Pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones podrán presentarse reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones, quedando la licitación aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones.

Huelva, 3 de febrero de 1992.- El Secretario General, El Alcalde.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso (PP. 64/92).

La Universidad de Sevilla hace público concurso para la contratación del Servicio de Cafetería en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en Palos de la Frontera (Huelva).

Las personas interesadas pueden examinar el pliego de condiciones en la Sección de Patrimonio, Rectorado, C/ San Fernando, 4, (Sevilla).

El plazo de presentación de ofertas será de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA, debiendo ser presentados en el Registro General de la Universidad de Sevilla, Rectorado, C/ San Fernando, 4, (Sevilla) o en el Vicerrectorado para los Centros de Huelva, C/ Dr. Cantero Cuadrado s/n (Huelva).

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de enero de 1992.- El Vicerrector de Infraestructura, Juan José López Gorzón.

ACUERDO sobre adquisición directa. (PP. 65/92).

Resolución de la Universidad de Sevilla, de 22 de noviembre de 1991, por la que, por medio del presente anuncio, se hace público el acuerdo adoptado por esta Administración Universitaria en orden a la adquisición directa de una parcela sita en el término municipal de Espartinas, con destino a la construcción de un animatorio.

Efectuadas las oportunas comprobaciones, se concluye que la expresada parcela, dada las específicas peculiaridades de la necesidad a satisfacer, reúne los requisitos precisos para el cumplimiento de los fines a que se destina, lo que se hace público o los efectos previstos en el art. 74 de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y art. 156 de su Reglamento.

Sevilla, 13 de enero de 1992.- El Vicerrector de Infraestructura, Juan José López Garzón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público para general conocimiento la ampliación de plazo para solicitar viviendas de promoción pública en la localidad de Periana, provincia de Málaga (MA-87-780/V.)

Expediente: MA-87-780/V. Ampliación de plazo para solicitar viviendas de Promoción Pública en la localidad de Periana, Provincia de Málaga.

Acuerdo de 11 de diciembre de 1991 de la Comisión Provincial de la Vivienda, sobre ampliación del plazo oficial de admisión de solicitudes de viviendas de Protección Oficial en la

localidad de Periana, Provincia de Málaga.

Por Acuerdo de la Comisión Provincial de la Vivienda del día 11 de diciembre de 1991, ha quedado abierto al público durante un (1) mes a partir de la publicación del presente anuncio la ampliación del plazo oficial de admisión de solicitudes de 27 viviendas de Protección Oficial Públicas, en la localidad de Periana, Provincia de Málaga, promovidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Por consiguiente, quienes reúnan los requisitos exigidos por el Decreto 237/1985, de 6 de noviembre (BOJA núm. 114 de 3 de diciembre de 1985), sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública podrán solicitar en el Ayuntamiento el impreso oficial de solicitud que deberán presentar debidamente cumplimentado ante el mismo Ayuntamiento en el plazo indicado, en ningún caso podrá adjudicarse una vivienda de Promoción Pública a los peticionarios